



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
ACTA NRO 145-SGMC-2026
SESIÓN ORDINARIA
18 DE FEBRERO DEL 2026

En la ciudad de Macas, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiséis, siendo las diez horas, en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, con la presencia del **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**, los señores concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria la **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**, se da inicio a la Sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: saluda y pide a la señora secretaria se de lectura a la convocatoria.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: con un cordial saludo señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores concejales, compañeros aquí presentes, tengan todos muy buenos días, a continuación doy lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA**: Se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Morona para el día miércoles 18 de febrero del 2026, a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Constatación del quórum **SEGUNDO**.- Himno Nacional del Ecuador **TERCERO**.- Instalación de la sesión **CUARTO**.- Aprobación del orden del día **QUINTO**.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 144-SGMC-2026, de fecha 09 de febrero del 2026 **SEXTO**.- Conocimiento, análisis y resolución del Memorando Nro. GMCM-DGT-2026- 0291-M, de fecha 12 de febrero de 2026, suscrito por el Mgs. Erik Santiago Aguayo Rivadeneira, DIRECTOR DE GESTIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL, referente a la Resolución Nro. 984-2026, de fecha 05 de enero de 2026 **SÉPTIMO**.- Conocimiento, análisis y resolución de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE CREA, ESTABLECE Y REGULA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO DENTRO DE LA CIUDAD DE MACAS (SERTAM); en primer debate **OCTAVO**.- Himno a Macas **NOVENO**.- Clausura. Hasta aquí el orden del día señor alcalde.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: muchas gracias, primer punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: **PRIMERO**.- Constatación del quórum.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA**: con un saludo cordial señor alcalde, compañeros concejales, Técnicos, señora secretaria presente.- **SEÑOR CONCEJAL AWAK-CHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIHSH**: muy buenos días con todos, presente.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL**: con un saludo a todos, presente.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA**: presente.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ**: muy buenos días con todos, presente.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: presente.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: señor alcalde para la presente sesión ordinaria se ha constatado la presencia de cinco señores



1 concejales, más su presencia por lo tanto contamos con el quórum reglamentario.-
2 **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mu-
3 chas gracias siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MU-**
4 **NICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SEGUNDO:** Himno Nacio-
5 nal del Ecuador.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
6 **RODRÍGUEZ:** siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**
7 **MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: TERCERO.-** Instalación
8 de la sesión.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RO-**
9 **DRÍGUEZ:** reiterando el saludo cordial a la compañera vicealcaldesa, compañeros
10 concejales, señora secretaria, directores y a todos aquí presentes, esperando que ha-
11 yan pasado las festividades de carnaval de la mejor manera, quiero reconocer el tra-
12 bajo seguridad realizado en este fin de semana, el cantón Morona no ha tenido temas
13 trágicos que lamentar, de parte del municipio han estado en los dos puntos, tanto co-
14 mo seguridad como de limpieza constantemente trabajando y buscando la manera de
15 que todo quede normal eso es lo que se ha logrado y terminamos con números positi-
16 vos en este tema de carnaval, así que agradecerles a todos los compañeros que estu-
17 vieron trabajando este fin de semana y el éxito es el trabajo en conjunto, con esto to-
18 mando en cuenta que tenemos el quórum reglamentario declaro instalado esta sesión,
19 siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
20 **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: CUARTO:** Aprobación del orden del
21 día.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
22 pongo a consideración este punto señores concejales, concejal Marcelo Jaramillo tiene
23 la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADE-**
24 **NEIRA:** muchas gracias señor alcalde un saludo cordial a cada uno de ustedes, igual-
25 mente hago mía las palabras del señor alcalde, que lo hayan pasado súper chévere en
26 este carnaval tanto con amigos, familiares que es un momento importante de poder
27 compartir, efectivamente dentro del punto cuatro aprobación del orden del día al parecer
28 no hay ningún compañero que pueda insertar algún punto, por lo que elevo a moción se
29 apruebe el orden del día convocado para esta fecha.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRAN-**
30 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración la moción.-
31 **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** apoyo la moción.-
32 **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mu-
33 chas gracias, señora secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL**
34 **CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo se-
35 ñor alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEO-**
36 **CA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:**
37 **mi voto a favor.- SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** a
38 **favor.- SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:**
39 **a favor.- SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** a favor.-
40 **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi
41 **voto a favor.- SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VA-**
42 **NESSA GONZÁLEZ ZABALA: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA**
43 **RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN**
44 **ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, DE FECHA 18**
45 **DE FEBRERO DEL 2026.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO AN-**
46 **DRAMUÑO RODRÍGUEZ:** siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL**



1 **CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: QUINTO:** Co-
2 nocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 144-SGMC-2026, de fecha 09
3 de febrero del 2026.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMU-**
4 **ÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración compañeros, concejal Marco Arcos tiene la
5 palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si
6 señor alcalde he procedido ha revisar el acta en base a lo que nos ha pasado la señora
7 secretaria, de mi punto de vista no hay ninguna observación por lo que mociono se
8 apruebe en base a lo presentado.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO**
9 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias pongo a consideración la moción, conce-
10 jal Marcelo Jaramillo.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO**
11 **RIVADENEIRA:** apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO**
12 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora secretaria sírvase tomar vota-
13 ción.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA**
14 **GONZÁLEZ ZABALA:** procedo.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO AR-**
15 **COS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR**
16 **CHIRIAP KUIH:** a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PE-**
17 **ÑAFIEL:** a favor.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RI-**
18 **VADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KA-**
19 **SENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO**
20 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCE-**
21 **JO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** EL CONCEJO MUNI-
22 **CIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL AC-**
23 **TA DE LA SESIÓN ORDINARIA 144-SGMC2026, DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL**
24 **2026.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
25 **GUEZ:** muchas gracias siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CON-**
26 **CEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SEXTO:** Conoci-
27 miento, análisis y resolución del Memorando Nro. GMCM-DGT-2026- 0291-M, de fecha
28 12 de febrero de 2026, suscrito por el Mgs. Erik Santiago Aguayo Rivadeneira, DIREC-
29 TOR DE GESTIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD
30 VIAL, referente a la Resolución Nro. 984-2026, de fecha 05 de enero de 2026.- **SEÑOR**
31 **ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien este te-
32 ma fue lo que el concejal Marcelo Jaramillo había solicitado la semana anterior, para
33 hacer el análisis respectivo, yo quiero aclarar de que este documento no lo tenía yo pre-
34 sente, fue presentado el 12 de febrero ante mí, pero tenían ustedes un documento de
35 una respuesta a una compañía de transporte de Sevilla Don Bosco, eso principalmente
36 porque es importante dar a conocer, también como nos están grabando saludos a todos
37 los que nos están viendo en los medios, dentro como resumen dice el 2.2. Del análisis
38 efectuado se desprende que, mientras no se cumplan los requisitos técnicos y procedi-
39 mentales obligatorios, tales como: 1. La existencia de un estudio de necesidades que
40 justifique el incremento de cupos; 2. La emisión del informe técnico por parte de esta Di-
41 rección; 3. La emisión del respectivo informe jurídico; y, 4. La observancia del orden
42 cronológico de las solicitudes; en conclusión, esta Dirección, en ejercicio de sus compe-
43 tencias, acoge, respalda y hace suya la objeción de carácter técnico y jurídico presenta-
44 da por el Analista de Tránsito y Seguridad Vial 2, Tlgo. Juan Carlos Alulema Macera, la
45 cual se adjunta al presente para los fines pertinentes. Este documento señores conceja-
46 les fue entregado a ustedes la semana anterior cuando se hizo la convocatoria, por lo



1 tanto hay por segunda vez la objeción por parte de la Dirección de Tránsito y ponemos
2 a consideración lo que ustedes hayan decidido este fin de semana, pongo a considera-
3 ción concejal Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON**
4 **MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** muchas gracias señor alcalde en primer lu-
5 gar agradecer, usted había manifestado que no lo tenía en su oficina y peor en conoci-
6 miento sobre este informe elaborado por el Técnico de Tránsito, y peor aún hecho co-
7 nocer por el Director de Gestión de Tránsito y Seguridad Vial del Gobierno Municipal,
8 ahora que lo tiene pues a puesto ya en sesión de concejo para resolver y que se de fin
9 a los inconvenientes que se vienen dando, si bien es cierto señor alcalde antes de ele-
10 var a moción, es importante recalcar de que el pleno del concejo es la máxima autori-
11 dad y las resoluciones y ordenanzas que se emitan en este concejo son de cumplimien-
12 to obligatorio, bajo este contexto señor alcalde yo había hecho un análisis antes de ele-
13 var a moción, en la que había manifestado de que es importante recalcar de que se ha
14 emitido algunas resoluciones por parte del concejo en favor de algunas precompañías o
15 compañías, para otorgar cupos en el asunto de tránsito y buses urbanos, bajo este con-
16 texto es importante que: En mi calidad de concejal cumpliendo las funciones y en cum-
17 plimiento a las atribuciones conferidas al Concejo Municipal del cantón Morona por la
18 constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Terri-
19 torial, autonomía y Descentralización COOTAD, es importante indicar y solicitar a su
20 autoridad señor alcalde que las resoluciones que se emitan deben cumplirse de carác-
21 ter obligatorio si las responsabilidades las cargamos quienes hemos tomado la resolu-
22 ción lo sabemos concretamente, siendo importante señor alcalde, que el Concejo Mu-
23 nicipal del cantón Morona, en sesión ordinaria convocada por su autoridad y realizada
24 el 5 de noviembre del 2025, se resolvió por mayoría aprobar la creación de nuevas
25 compañías y asignación de cupos de taxis y buses urbanos en el cantón Morona, re-
26 solución Nro. 916-2025, además en sesiones de fechas 17 de noviembre del 2025,
27 por mayoría se resolvió no reconsiderar dicha resolución y además de no derogar la
28 resolución Nro. 916-2025, conforme las competencias exclusivas del Gobierno Autó-
29 nomo Descentralizado Municipal del cantón Morona en materia de regulación y control
30 del tránsito, transporte Terrestre y Seguridad vial dentro de nuestra jurisdicción, a la
31 que teníamos competencias y tenemos hasta el día de hoy, porque los buses urbanos
32 todavía siguen manteniendo las competencias y haciendo el transporte de la parroquia
33 Sevilla Don Bosco, todavía nos ha manifestado la Agencia Nacional de Tránsito y que
34 no se les ha otorgado las competencias exclusivas al cantón Sevilla. Posteriormente y
35 pese a existir una resolución expresa y vigente del órgano legislativo del cantón, el
36 técnico de tránsito competente emitió un informe mediante el cual se negó a continuar
37 con el trámite administrativo correspondiente. Dicha situación fue nuevamente conoci-
38 da por el Concejo Municipal, el cual en sesión de fecha 5 de enero del 2026, se resol-
39 vió por mayoría el INSISTO para el cumplimiento íntegro de la Resolución Municipal
40 Nro. 916-2025, emitida el 5 de noviembre del 2025, previamente adoptada ratificando
41 su validez, legalidad y obligatoriedad. No obstante, se ha recibido una nueva comuni-
42 cación técnica en la que nuevamente se pretende desconocer o dejar sin efecto lo re-
43 suelto por el Concejo Municipal, argumentando supuestos impedimentos normativos,
44 lo cual no resulta jurídicamente procedente, toda vez que: . El concejo es la máxima
45 autoridad normativa del cantón, siendo además el órgano legislativo y de decisión po-
46 lítica, y sus resoluciones son de obligatorio cumplimiento para los órganos administra-



1 tivos y técnicos del GAD Municipal. Los informes técnicos constituyen instrumentos de
2 apoyo, más no decisiones vinculantes que puedan revocar, suspender o desconocer
3 una resolución del Concejo Municipal, que quede claro, los informes técnicos no es
4 una camisa de fuerza, no lo digo yo lo dice la ley, esta en la Ley de la Contraloría Ge-
5 neral del Estado y lo traje por si acaso, quieren refutar lo que digo, esta la Ley y el Re-
6 glamento. En base a ello, el concejo siendo los técnicos órganos asesores y ejecu-
7 tores y NO decisores, el técnico NO puede desconocer ni vetar una resolución valida del
8 Concejo aunque su criterio sea negativo, ojo señores técnicos, ojo señor director, ojo
9 señores asesores directores, ustedes tienen que cumplir lo que manda este concejo.
10 Marcelo Jaramillo tomara las consecuencias que sean necesarias si contraloría así lo
11 decide ojo es contraloría quién tiene que regular y ojo es contraloría quién tiene que
12 regular el asunto de los recursos económicos que estamos malversando, pero en este
13 concejo no lo estamos malversando, sí en este concejo porque estamos invirtiendo los
14 recursos que sean necesarios para obras de alcantarillado de agua potable y muchos
15 más, pero haciendo lo que tenemos que hacer. Ningún servidor público puede arro-
16 garse funciones señor alcalde, los directores no pueden arrogarse funciones ni los téc-
17 nicos, competencias que no le han sido conferidas por la Ley ni sustituir la voluntad
18 del órgano colegiado, conforme a los principios de legalidad, jerarquía normativa y se-
19 guridad jurídica, artículo 82 de la constitución. En tal virtud señor alcalde elevo a mo-
20 ción el INSISTO de cumplimiento de la Resolución 916-2025, y que la misma se dis-
21 ponga en un término de 72 horas por parte de su autoridad el cumplimiento obligatorio
22 tanto el informe técnico en base a las resoluciones de este concejo como es el 916-
23 2025, como es el 984-2025 insisto realizado a la Dirección de Transito Transporte Te-
24 rrestre y todos sus técnicos, el insisto para dicho cumplimiento, ademas se nos haga
25 llegar en el término de tres días copia certificada de dicha revisión emitida por su auto-
26 ridad a la Dirección de Tránsito, para el cumplimiento de la misma y que conforme el
27 COA, en el término de tres días en Director de Transito notifique a las precompañías y
28 compañías existentes para que hagan la entrega de los documentos pertinentes para
29 la autorización de el trámite correspondiente para la otorgación de cupos, ese es mi
30 pedido señor alcalde.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMU-
31 ÑO RODRÍGUEZ:** bien yo creo que ahorita solamente se esta presentando una obje-
32 ción, usted esta pidiendo el insisto, el tiempo no me parece justo, los técnicos no pue-
33 den darse el tiempo de 72 horas, tres días y poner plazos, porque también la ley a ellos
34 les acoge para que en base a los tiempos ellos puedan pronunciarse, así que no me pa-
35 rece bien esa parte, estimado Marcelo dentro de la Ley Orgánica de la Contraloría Ge-
36 neral del Estado, el artículo 41 también ayuda o mejor dicho que los técnicos que vean
37 que algo que no coincide que no esta bien ellos puedan objetar, por eso es que se pre-
38 senta estos informes, así que si el tema es dar como moción el tema del insisto se aco-
39 ge al insisto pero no con los términos de los tiempos que usted menciona.- **SEÑOR
40 CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** ese es mi mo-
41 ción señor alcalde usted ponga a disposición haber que es lo que piensa el resto.- **SE-
42 ÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** no va-
43 mos a dar paso a los tiempos porque no se puede poner camisa de fuerza a los técni-
44 cos, así que el insisto puede pasar pero no los tiempos.- **SEÑOR CONCEJAL ABG.
45 NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** con su venía señor alcalde, para
46 no hacer polémica, esto de las polémicas ya estamos cansados, definitivamente el



1 COA, si quién vino el señor asistente a decirle a usted por favor le sugiero que vaya a
2 leer, el COA dice con claridad que el término para notificar por resoluciones es de tres
3 días, de notificar resoluciones, por eso lo pongo porque dice el COA, y tiene tres días y
4 corre el tiempo de 180 días una vez que sean notificadas por parte de la Dirección de
5 Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Municipio, no lo digo yo, por eso es importan-
6 te recalcar que me traje todas las normativas, sí, todas las normativas, para evitar que
7 haya alguna alegación, y sobre todo es importante recalcar lo que dice el Art. 233 de la
8 Constitución, quiero que lo lea, señor alcalde.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO**
9 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** estimado Marcelo, definamos el tema de la
10 moción para no estar en polémicas, nada más.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON**
11 **MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** el Art. 282 del COIP, sí. No queremos que la
12 gente que incumpla vaya preso, así de fácil.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO**
13 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ :** no hay problema, por eso digo, usted puso a
14 moción del insisto, se acoge el insisto como moción, sin los términos que usted mencio-
15 na, ¿alguien apoya la moción? concejal Junior Chiriap tiene la palabra.- **SEÑOR CON-**
16 **CEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** bueno, antes de apoyar la moción
17 del compañero Marcelo, quiero intervenir y, con respeto, señor alcalde, con respeto a
18 todos los señores concejales y a los ciudadanos, considero que todos tenemos respon-
19 sabilidades y sabemos lo que hacemos. Algo muy importante: para llegar aquí, lo que
20 mencionó el compañero Marcelo también es analizado legalmente, técnicamente, jurídi-
21 camente, para no cometer errores. Sabemos lo que nosotros hemos estado haciendo,
22 siempre con responsabilidad; detrás de nosotros hay ciudadanos de las parroquias ru-
23 rales que necesitan, y por eso ha sido mi fin apoyar siempre este proyecto. Considero,
24 estimado alcalde, con todo el respeto, que yo apoyo la moción del compañero Marcelo,
25 pero con los términos de tiempo, porque es necesario y en cumplimiento de nuestra ley,
26 de la Constitución de la República.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO**
27 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** vuelvo y repito, si la ley lo dice, simplemente se tiene que
28 cumplir; no necesitamos poner dentro de la resolución los tiempos. Está claro que se
29 pone a consideración el informe donde se dice que hay una objeción; el compañero pi-
30 de el insistir, es lo único que se solicita para que pueda pasar la resolución como tal,
31 pero con los términos eso no está bien, porque ya la ley persiste y eso nosotros tene-
32 mos que garantizar también la parte jurídica del técnico que va a ejecutar los informes y
33 va a estar al frente del tema.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARA-**
34 **MILLO RIVADENEIRA:** no, señor alcalde, conforme lo que diga el COA, ese es el ter-
35 mino. No me estoy yendo fuera de ello, si esta así, así tiene que cumplirse. Lo que dice
36 el COA eso tiene que hacerse.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO**
37 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** como quedaría señora secretaria el tema de la moción.-
38 **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GON-**
39 **ZÁLEZ ZABALA:** la moción quedaría, AUTORIZAR EL INSISTO PARA EL CUMPLI-
40 MIENTO DE LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL NRO. 916-2025 Y 984-2025, CONFORME
41 A LO QUE DISPONGA EL COA.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO**
42 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** listo, quedaría así la moción, señora secretaria sírvase
43 tomar votación por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG.**
44 **JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor alcalde.- **SEÑOR CONCE-**
45 **JAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** sí, estimada secretaria, se-
46 ñor alcalde, compañeros concejales, sí, en verdad este tema creo que ya es necesario



1 finalizarlo, cada quien tenemos nuestras posturas en base a nuestro análisis, en base a
2 nuestras consultas jurídicas, en base a la experiencia propia o de los técnicos, lo único
3 que aquí me preocupa un poquito es, al final, cómo se va a poner en marcha esta reso-
4 lución, especialmente lo que son cooperativas de buses, no hay rutas, no hay frecuen-
5 cias, no se sabe a dónde se les va a autorizar, en qué parte van a funcionar, de los taxis
6 dónde van a hacer sus paradas, estoy hablando de las nuevas, en todo caso no es de
7 dos, tres días, hay que hacer un análisis y todo ese tipo de cuestiones, es parte de los
8 problemas que se va a tener desde mi punto de vista, no, aplicar esta resolución que
9 desde el inicio, desde mi punto de vista, no está bien, en base a esto, señor alcalde,
10 compañeros concejales, mi voto es en contra.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI**
11 **JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RA-**
12 **MIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** sí, señor alcalde, si me permite un momento, yo quiero com-
13 partir la idea del compañero Marcelo Jaramillo antes de elevar a moción, que el informe
14 tiene que ser en base a la resolución emitida por el Concejo Municipal, anteriormente ya
15 lo había manifestado, que no tendría que ser informes en base a sus criterios persona-
16 les, sino en base a la resolución, en base a la normativa vigente que está expuesta den-
17 tro del Concejo Municipal, en la que expide la Resolución 916, dar el cumplimiento para
18 la creación de incrementos de cupos, igualmente la 984 con un insisto solicitando un in-
19 forme en base a la resolución emitida por el Concejo, por lo tanto, mi voto a favor.- **SE-**
20 **ÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto a
21 favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto en
22 blanco.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
23 **GUEZ:** yo creo que seguimos en el mismo tema, tiene razón, esto se está alargando
24 demasiado, hay cuatro procesos judiciales que también están en camino, uno siempre
25 quisiera, y como habíamos manifestado, que sea un juez el que tome decisiones para
26 saber y tener claridad cuál es el camino correcto, para eliminar los enfrentamientos, en-
27 frentamientos entre ciudadanos, entre autoridades que no nos lleva a ningún lado. Sin
28 embargo, antes de dar mi voto, yo sí quiero mencionar a los ciudadanos que se acercan
29 diariamente a la Dirección de Tránsito un poco violentos, un poco alterados, que el Art.
30 280 del COIP, se habla de la violencia contra el servidor público, la persona que agrede
31 con violencia física o psicológica a un funcionario o servidor público en el ejercicio de
32 sus funciones, será privativo de libertad de 1 a 3 años. Por lo tanto, yo solicito que todo
33 se lo lleve legalmente, cualquier persona que se acerque a la Dirección de Tránsito o se
34 acerque a la Alcaldía de forma violenta a querer insistir, buscar la manera que a través
35 de la fuerza se cumpla alguna situación, nosotros haremos efectivo esa situación con
36 alguna denuncia, porque no es posible que tengamos que tener compañeros amedren-
37 tados por insultos y cosas por el estilo, así que queda esto también a consideración,
38 compañeros concejales, porque esto ha estado sucediendo en los últimos días en la Di-
39 rección de Tránsito, por tanto, yo me acojo ante el informe presentado por el técnico de
40 la Dirección respectiva, mi voto es en contra.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**
41 **MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** EL CONCEJO MUNICI-
42 **PAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR MAYORÍA AUTORIZAR EL INSISTO**
43 **PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL NRO. 916-2025, EMI-**
44 **TIDA EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y RESOLUCIÓN MUNICIPAL NRO. 984-**
45 **2026, DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2026, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL**
46 **COA.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**



1 **GUEZ:** muchas gracias señora secretaria siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA**
2 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZA-**
3 **BALA: SÉPTIMO:** Conocimiento, análisis y resolución de la ORDENANZA SUSTITUTI-
4 VA QUE CREA, ESTABLECE Y REGULA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO RO-
5 TATIVO TARIFADO DENTRO DE LA CIUDAD DE MACAS (SERTAM); en primer deba-
6 te.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
7 pongo a consideración, concejal Ramiro Fárez tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL**
8 **MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** muchas gracias señor alcalde, aquí hay
9 un error dentro del punto 7, lamentablemente por error de tipeo, se habría manifestado
10 que la ordenanza sea en primer debate, pero nosotros ya tenemos una aprobación en
11 primer debate que fue realizada el día 01 de diciembre del 2025 en sesión ordinaria, co-
12 nocimiento, análisis y resolución del borrador de la reforma de la ordenanza que crea,
13 establece y regula el sistema de estacionamiento rotativo, tarifario dentro de la ciudad
14 de Macas SERTAM. Entonces, por lo tanto, propongo que sea en segundo debate, esta
15 ordenanza la habíamos ya tratado dentro de la comisión y como presidente de la Comi-
16 sión de Participación Ciudadana y Turismo y Servicios Públicos, se han hecho ya los
17 cambios pertinentes en cuanto al objeto de la ordenanza, en la que se manifiesta que
18 dentro de la Comisión de Participación Ciudadana y Turismo y Servicios Públicos, cono-
19 ció y analizó el proyecto de la ordenanza sustitutiva que crea, establece y regula el sis-
20 tema de estacionamiento rotativo, tarifario dentro de la ciudad de Macas. De cierta ma-
21 nera había una confusión porque en realidad como Participación Ciudadana, Turismo y
22 Servicios Públicos siempre nos gusta hacer la socialización antes de que sea aprobada
23 en segundo debate, pero como ya se envió al Concejo Municipal para que sea aproba-
24 da en segundo debate, propongo que sea aprobada en segundo debate y que antes de
25 que entre en vigencia sea socializada dicha ordenanza, por lo tanto, elevo a moción que
26 sea aprobada en segundo debate, si tengo apoyo de la moción.- **SEÑOR ALCALDE**
27 **MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración la
28 moción, concejal Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NEL-**
29 **SON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** sí, formo parte de la Comisión de Servi-
30 cios Públicos, habíamos venido tratando ya esta ordenanza sustitutiva algún tiempo, y
31 gracias a la señora secretaria nos hizo conocer de que fue tratada ya en primer debate
32 y debería ser tratada ya en segundo debate, pero para ello y para apoyar la moción se-
33 ría muy importante que la misma entre en vigencia luego de 8 días posteriores, una vez
34 socializada a la sociedad civil.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO AN-**
35 **DRAMUÑO RODRÍGUEZ:** la moción es aprobar ahorita, pero tendríamos que hacer la
36 socialización.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:**
37 osea que se apruebe en segundo debate, que entre luego a la socialización, para que
38 quizás luego entre en vigencia.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO**
39 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** entiendo, digamos aprobamos ahorita, pero si hacemos
40 una socialización puede haber criterios de pronto para hacer algún cambio y ya está
41 aprobado y no habría cómo nosotros tomar en cuenta esas sugerencias, porque ya solo
42 informaríamos, ya no estaríamos poniendo alguna sugerencia.- **SEÑOR CONCEJAL**
43 **MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** yo pienso que el abogado Bracho venga
44 a explicarnos, porque parece que ya hubo una socialización de este tema.- **SEÑOR AL-**
45 **CALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** claro, porque si
46 ya está socializado, solo aprobaríamos y ya no entraría alguna otra socialización ¿no es



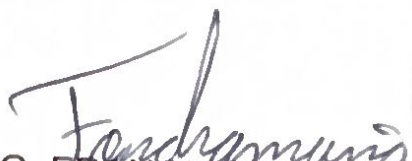
cierto? Informe nomás, abogado, si es que ha habido socialización y quiénes participaron de esta socialización por favor.- **SEÑOR ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL JUAN JOSE BRACHO CÁRDENAS:** muy buenos días, señor alcalde, señores concejales, sí, efectivamente debemos manifestar que tenemos algunas ordenanzas del SERTAM, el señor concejal me había mencionado que ya se ha pasado en primer debate, pero habíamos tenido una solicitud del BDE, que hagamos una reforma a la eliminación de las plazas, aquí alrededor del parque, entonces se envió eso, no sé si habrá alguna confusión aquí con el tema de la ordenanza o el nombre de la ordenanza, sin embargo no se ha hecho ninguna socialización, entonces yo acojo las palabras del señor alcalde, que primero hagamos una socialización para luego pasar a segundo debate, para evitar algún tipo de inconvenientes también.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** entonces regresaría a la comisión otra vez, no.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** en todo caso al no existir la respectiva socialización, que se regrese a la Comisión para tratar nuevamente la ordenanza.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración la moción.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** apoyo la moción del compañero Ramiro Fárez.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** tomando en cuenta la importancia del proyecto que se está haciendo en el parque y sectorizar lo que va a ser SERTAM, mi voto a favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD REGRESAR LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE CREA, ESTABLECE Y REGULA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO DENTRO DE LA CIUDAD DE MACAS (SERTAM) A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TURISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y TRATAMIENTO.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora secretaria siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** OCTAVO: Himno a Macas.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora secretaria siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** NOVENO: Clausura.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** antes de terminar, compañeros concejales, el día de hoy tuve muchos mensajes de mucha ciudadanía que insiste con el tema de que podamos someter ya la aprobación de la ordenanza que norma el tema del ruido, como ustedes saben, en estas festividades de Carnaval ha habido



1 bastante pirotecnia y el día de hoy, siendo la fiesta de la Purísima, también los cohetes,
2 eso ha generado un problema con las personas que tienen mascotas y también las per-
3 sonas de tercera edad, vulnerables y los niños con autismo, lamentablemente hay que
4 entender que las festividades siempre conllevan a tener esta clase de ruidos, el día del
5 pregón, nosotros asumimos que la pirotecnia tenía que haber sido algo suave, no fuer-
6 te, lamentablemente ahí el contratista había puesto un poquito más de lo que no debía y
7 eso generó un llamado de atención que hicimos, porque no debía haber puesto, sin em-
8 bargo, sí me gustaría, compañeros concejales, si podemos revisar ya esa ordenanza,
9 es importante que podamos empezar a dar ya trámite porque en otros municipios ya es-
10 tán en ejecución las normas, y acá ustedes han sentido también motocicletas que tie-
11 nen alto ruido, vehículos también que están generando bastante dificultad en la ciudad,
12 y para poder actuar nuestros agentes y poder hacer respetar y poder hacer los operati-
13 vos, necesitamos la normativa que esté vigente, en ese sentido, sí les pediría que poda-
14 mos ver qué es lo que nos falta, qué faltaría sobre el tema y poder tratar de dar tranqui-
15 lidad a la ciudadanía, concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING.**
16 **MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** sí, señor alcalde, su preocupación
17 también es la nuestra, esa ordenanza está lista, el único problema es que esa ordenan-
18 za está ligada a las zonas de plan y uso de gestión de suelos, en base a eso son los ni-
19 veles de ruidos, tipo la zona residencial, comercial, entonces en base a esto está puesto
20 porque no podíamos generar en otro tipo de zonas, porque después nos tocaría nueva-
21 mente hacer la reforma a la ordenanza, entonces fue la sugerencia de que esperemos
22 que se apruebe, y no solo esa ordenanza, tenemos unas tres ordenanzas más que es-
23 tamos esperando, entre otras ordenanzas, entre esos lo profesionales y técnicos ante-
24 rior, también ya está listo para aprobarse la ordenanza que sanciona los fraccionamien-
25 tos no autorizados, eso también está en revisión del error técnico, en todo caso, señor
26 alcalde, ya se realizó la sesión última del PUGS, yo creo que a más tardar la semana
27 que viene estaremos ingresando ya para que se apruebe el Plan de Uso y Gestión de
28 Suelo, inmediatamente entrarían el resto de ordenanzas que están pendientes ahí de
29 aprobación, además, en la parte técnica, en el área de gestión ambiental, en este año
30 tiene que adquirir el equipo sonómetro para la medición de ruido de fuentes móviles,
31 motos y vehículos, ahorita solo tiene el equipo para la medición de fuentes fijas, que
32 son parlantes, eventos y todo ese tipo de cuestiones, en todo caso se va a ir paulatina-
33 mente haciendo, pero yo creo que este mes de febrero y marzo, a lo que se apruebe el
34 PUGS, vendrán enseguida la aprobación del resto de ordenanzas, porque ya no hay
35 nada más que tratar, se socializó ya la ordenanza de gestión de ruido, se tomaron algu-
36 nas pequeñas observaciones que había, de ahí en adelante no existió ninguna observa-
37 ción más, estamos esperando que se apruebe el PUGS nomás, señor alcalde.- **SEÑOR**
38 **ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bueno, enton-
39 ces, hasta aquello vamos a enviar a los directores a hacer una conversación con los
40 que están organizando las fiestas, en este caso sería con el párroco de la iglesia, para
41 poder socializar la inquietud, para más bien ir de forma amigable y no sancionar, de que
42 podamos evitar el tema del uso de pirotecnia y de cohetes. En todo caso, ojalá poda-
43 mos avanzar ya con las otras ordenanzas, pido, compañero Marco, si es que el tema de
44 los PUGS ya está tomado en cuenta los comentarios que han dado la ciudadanía y los
45 gremios, pues para ver si avanzamos, ya que eso nos ha frenado algunos temas que
46 están pendientes, como temas administrativos principalmente, concejal Marcelo.- **SE-**



1 **ÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** sí, señor
2 alcalde, con respecto a ello, nos han puesto incluso en el Facebook: "Marcelo, Patuco,
3 alcalde, menos ruido" y ese tipo de cosas, igualmente dirigiéndose a usted y a mí. Yo
4 no entiendo todavía por qué el PUGS tiene que regular el tema de ruidos, porque es
5 cantonal, simplemente en todo el cantón Morona no puede haber ese tipo de ruidos y
6 pare de contar, qué zona, qué zona ni qué zona, en todo el cantón Morona, por lo tanto,
7 no puede regularse ahí; no importa si tenemos zona comercial. En todo el cantón Moro-
8 na el ruido no está permitido en exceso, pare de contar. Esa es mi opinión, señor alcal-
9 de.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
10 estoy de acuerdo contigo Marcelo sobre este tema, con esto declaramos clausurada es-
11 tá sesión siendo las 10H40am.

12
13
14
15
16 
17 **MAG. FRANCISCO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA



ABG. JELLY GONZALEZ ZABALA
SECRETARIA DEL CONCEJO